

Santiago, 15 de abril de 2015.

Señor (a)  
Accionista  
AFP Capital S.A.  
Presente

Comunico a usted, que el directorio de A.F.P. Capital S.A. reunido con fecha 8 de abril de 2015, acordó citar a una Junta Ordinaria de Accionistas, para que ésta se pronuncie respecto de las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio del año 2014.
2. Informes de los Auditores Externos.
3. Designación de los Auditores Externos para el año 2015.
4. Información sobre la política de dividendos.
5. Distribución de las utilidades del ejercicio del año 2014
6. Elección del Directorio.
7. Remuneraciones del Directorio.
8. Designación del periódico en que deberán publicarse los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
9. Información sobre operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
10. En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria.

La referida Junta Ordinaria de Accionistas se realizará el día 30 de abril de 2015, a las 12:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N° 4820, piso 21, Las Condes, Santiago.

Tendrán derecho a participar en la Junta de Accionistas que se cita precedentemente, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, a las 11:00 horas, en el lugar de su celebración. Los poderes se recibirán en las oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N° 4820, piso 19, Las Condes, Santiago.

Los documentos que sirven de fundamento a las materias que serán sometidas a votación en la presente Junta, se encuentran a disposición de los accionistas en el sitio web [www.afpcapital.cl](http://www.afpcapital.cl).

Saluda atentamente a usted,



Eduardo Vildósola Cincinnati  
Gerente General

Incl.: Carta Poder

**NOTA:** Para la validez de este poder es necesario que el lugar y fecha de su otorgamiento y el nombre del mandatario **sean escritos de puño y letra** por el mismo accionista. Si se omitiere la designación del mandatario, el poder valdrá, pero solamente se tomará en consideración para la formación del quórum de asistencia. El mandatario podrá ser o no accionista.

### **CARTA PODER**

.....  
Lugar de Otorgamiento

.....  
Fecha

Señor  
Presidente  
A.F.P. Capital S.A.  
Presente

Muy señor mío:

Con esta fecha, por la presente autorizo a don ..... con facultad de delegar, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de A.F.P. Capital S.A. citada para el día 30 de abril de 2015, a las 12:00 horas, o en la que se celebre en su reemplazo si no pudiere efectuarse por defectos en su convocatoria.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o la persona en quien delegue, podrá en la Junta hacer uso de todos los derechos que de acuerdo con la Ley, el Reglamento de Sociedades Anónimas y los estatutos sociales, me corresponden en mi carácter de accionista.

Doy el presente poder por el total de las acciones inscritas a mi nombre en el Registro de Accionistas, al quinto día anterior a la fecha en que deba celebrarse la Junta.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos a favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines del quórum y de votación en la Junta.

Declaro conocer que la calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día de la Junta a las 11:00 horas y que, en consecuencia, este poder no podrá tener valor si se presenta en fecha posterior a la que se indica.

Nombre o Razón Social: .....

Firma: .....

RUT: .....